



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 31 DE AGOSTO DE 1784.

---

*Smirna 1º de Julio.*

**C**ontinúan en esta Ciudad y sus inmediaciones los estragos de la peste, con cuyo motivo se ha resuelto á partir precipitadamente de aquí el Comandante de la fragata de guerra Olandesa la Medéa.

La esquadra del mando del Capitan Baxá, que prosigue su crucero en el Archipiélago, llegó ya á Metelin. La venida á este puerto de su *Dragoman* y de muchos domésticos del mismo Almirante Turco indican estar próximo su arribo; pues aunque nuestro Gobierno le ha avisado la triste situacion en que nos vemos, reynando la peste en casi todas las Islas del Archipiélago, le será tan indiferente detenerse aquí como en ellas.

*Petersburgo 23 de Julio.*

**H**a entrado en este puerto el 21 del corriente la fragata mercante Española nombrada la Concepcion, su Capitan D. Joseph Reguera, que ha venido desde la Coruña en 29 dias. Su cargamento consiste en vinos.

*Varsovia 29 de Julio.*

**S**e han arreglado las diferencias ocurridas entre el Rey de Prusia y la ciudad de Dantzick á satisfaccion de ámbas partes. El retardo en la ratificacion de este Tratado ha pendido de una ligera indisposicion de la Emperatriz de Rusia; pero hallándose ya en el dia restablecida, no se tardará en poner la última mano á una obra, cuya decision final influye visiblemente en todo el sistema de la tranquilidad pública.

Refieren las últimas cartas de Petersburgo que el 4 del corriente se hizo á la vela del puerto de Cronstad una esquadra Rusa, compuesta de 7 navios de linea y 4 fragatas baxo las órdenes del Vice-Almirante Borislow con destino, segun parece, á hacer evoluciones en el Baltico. Se-

Segun las mismas cartas el Conde de Soltikow Comandante de uno de los 3 cuerpos de tropa de aquella nacion repartidos en las fronteras , habia llegado últimamente á Petersburgo donde no se aguardaba al Príncipe de Potemkin hasta fines de este mes. Añaden que el campamento , que se proyectaba formar cerca de la Capital de Rusia , no se verificará , pues tenian ya contraórden los Regimientos destinados á él. Hablan tambien de la muerte del Teniente General Landskoy Gentil hombre y Ayudante de Campo general de la Zarina, Teniente del cuerpo de Guardias nobles y Caballero de muchas Ordenes , quien falleció en Zarscozelo con sentimiento de su Soberana , que hacia gran aprecio de su persona.

De algun tiempo á esta parte ha recibido esta Corte quejas especialmente de las Provincias del Imperio Ruso rayanas á Lituania contra los jueces puestos por la República en aquellas fronteras , que no exercen sus funciones en los tiempos señalados , ni administran bien la justicia á los vasallos Rusos. Asimismo se quejan de que en lugar de restituir los fugitivos de aquel Imperio , que abandonando su patria se acogen clandestinamente á territorios de la República de Polonia , los ocultan allí quando son reclamados , y aun les franquean medios para desertar á otras partes. A fin de precaver estos inconvenientes en lo futuro ha pasado el Conde de Stakelberg Embaxador de Rusia un oficio á nuestro Ministerio solicitando providencie lo conveniente. Créese resultará de ahí que en la Dieta próxíma se haga una constitucion autorizando al Rey y al Consejo permanente para resolver decisiva y finalmente semejantes recursos sin que se vean los Ministros extrangeros en necesidad de recurrir á los Tribunales ordinarios , en donde por lo comun padecen los negocios notable atraso y dilacion en su despacho.

*Dantzick 20 de Julio.*

A principios de este mes llegó aquí un *cúter* Sueco , que trae á bordo varios Guardias Marinas con destino á cruzar en el Báltico y sondearlo á fin de rectificar las cartas marítimas, en las quales se han advertido errores ; cuya correccion será muy útil á los navegantes.

*Leipsic 19 de Julio.*

La Gazeta de esta Ciudad refiere en capítulo de Austria que el Príncipe Gallitzin recibió el 11 un expreso de su Corte,

cuyos pliegos contienen medidas relativas á Livonia y Estonia. Añade aguardaba otro con la resolución final de la Zarina sobre los disturbios de Dantzick.

*Viena 3 de Agosto.*

**E**l Príncipe Obispo de Paderborn representado por el Baron de Hompench Canónigo de la misma Catedral acaba de recibir la investidura de los feudos , que posee en el Imperio.

El 29 del pasado asistió el Príncipe de Osnabrugh á ver los fuegos artificiales dispuestos y tirados en el Prater por el cohetero Stuerer, quien tenia ideado hacer al mismo tiempo nuevas experiencias con una gran máquina aerostática ; pero el tiempo , que no era sereno , le impidió poner en práctica su proyecto. Acompañaron al Príncipe Obispo en esta diversion el Emperador y el Archiduque Francisco.

No se permitirá en adelante la introduccion de vinos extranjeros en este Reyno sin guias , que saquen los particulares para los que quieran usar , pagando por la entrada un derecho de 40 *kreutzers* sobre cada botella.

Trátase de erigir en el Austria inferior quatro nuevos Tribunales de justicia criminal ; pero no están aun designados los parages de su establecimiento.

Se han compuesto amistosamente los disturbios de nuestra Corte con el Obispo y Cabildo de Pasau , ajustándose por convenio formal que aquel Prelado deba pagar á la Corte Imperial 4000 florines en varios plazos , cediéndola ademas algunos territorios enclavados en el Austria. Con esto disminuirán las rentas de aquella Mitra 280 florines , destinados para la dotacion del Obispo , que va á establecerse en Lintz.

*Lóndres 10 de Agosto.*

**E**l Coronel Tomas Carleton recién nombrado por S. M. Capitan General y Gobernador de la Nueva Brunswick en Acadia ha prestado juramento de fidelidad en manos del primer Secretario de Estado , y partirá en breve á tomar el mando de aquella Colonia : la qual es un nuevo establecimiento , que está aun en su infancia , pero promete llegar á ser posesion de mucha utilidad. Milor Sidney , á quien se debe principalmente esta obra , desentendiéndose de la solicitud y empeños de sus parientes y amigos , ha conferido todos los empleos en aquel pais , á excepcion de los de Gobernador y su Teniente, á Americanos , que habian perdido los suyos en la última re-

volucion. Mediante este arreglo se minorá el gravámen de pensionados y se llenará la Colonia de sugetos , que establezcan una correspondencia útil con sus antiguos paisanos.

Mr. Pitt ha propuesto á los Vocales de los Comunes , que componen la junta de subsidios , una rebaxa de derecho sobre los licores destilados respecto á que dichas contribuciones, cuyo importe subia el año de 48 de 500 á 6000 libras esterlinas , despues del recargo ó aumento hecho entónces han baxado á 3000. El Sr. Edem propuso el mismo dia á la Cámara la cláusula , que proyecta añadir al *Bill* contra el contrabando. Redúcese á conceder un indulto general á quantos hayan incurrido hasta ahora en las penas impuestas por la ley á semejante delito.

Al tiempo de la segunda lectura del *Bill* relativo á la India atribuyó el Vizconde Stormont las dos guerras últimas con los Maratas á las órdenes imprudentes de los Directores ; asegurando que la primera habia procedido de haber dispuesto ellos en tiempo de plena paz la invasion de Bassem y Salsett ; y la otra de la conducta , que observaron en orden al Tratado de Poorunda.

Para reparar el hueco de los navios de guerra vendidos ó deshechos desde la paz acá se han botado en el mismo tiempo al agua los siguientes. El Carnatick , Culloden , Poderoso , Desconfianza de 74 cañones ; el Dictador , Estable , Director é Infatigable de 64 , y la Europa de 50. Hacen justamente el mismo número que los perdidos por venta ó demolicion.

Para pasado mañana se está preparando un banquete y festin magníficos en celebridad del cumpleaños del Príncipe de Gáles , que entrará en los 23 de su edad. Serán convidados á él todos los Caballeros extranjeros residentes á la sazón aquí ; y parece se dará esta fiesta en el Palacio de Windsor por hallarse arruinada casi la mitad del de Carleton-Housse , donde se habia pensado celebrarla.

El proyecto de restituir los bienes confiscados en Escocia de resultas de acusacion de alta traicion será executado sin falta. Los que perdieron sus haciendas y caudales el año de 45 y van á recuperar sus derechos en fuerza de esta ley, son los Lores Lovat , y Juan Droumond hijo del Conde de Perth , Jorge Conde de Cromarty y otros 9 Caballeros principales.

El 4 á las 10 y  $\frac{1}{2}$  de la noche se divisó en el Cielo un globo inflamado, cuya direccion era de Poniente á Levante: observándosele en 5 distintos periodos. La gran luz, que esparcía, alumbraba parte del horizonte. Al desaparecer se oyeron durante muchos segundos un ruido y estrépito semejantes al del trueno.

Ha ido órden á Irlanda para revistar todas las tropas Británicas, que guarnecen aquel Reyno y remitir á la Secretaría de Guerra un estado puntual, que se ha de formar de todas ellas.

Avisan de Belfast que junto aquel vecindario el 16 del mes anterior acordó suplicar al Rey disolviera el actual Parlamento Hibernico y convocase otro nuevo como se desea generalmente en el pais. El recurso sobre este asunto fué entregado á los Sres. Flood y Brownlow para que lo presentasen al Virey, dirigiendo copia del mismo al Ministro Pitt.

De Corck escriben que con motivo de haber visto pasar por delante de aquel puerto el 21 del mes último el Regimiento N.º 20, que iba de Plimouth á Waterford, observaron que constaba de 100 hombres ahora 9 años quando se embarcó para América, de donde ha vuelto á Inglaterra el mes de Marzo próximo pasado reducido á solos 110 soldados por las enfermedades, deserciones y el hierro enemigo; pues fué uno de los que se hallaron en la accion de Saratoga. Crece la estrañeza con la particularidad de haber sido reemplazado y completado 3 veces durante su estancia en Indias.

Mr. Orde ha llegado á Dublin revestido de plenas facultades para repartir con igualdad y equitativa proporcion los derechos cargados sobre los varios ramos de comercio en los dos Reynos. Mediante esta providencia se remediarán todas las quejas y se restablecerán la paz y unanimidad entre la metrópoli y los habitantes de Irlanda.

Dicese que el Caballero Eduardo Húghes y su Secretario Mr. Cuthbert han ganado en la India y repartido entre sí un millon de libras esterlinas, con el qual vuelven á Inglaterra: añadiéndose que la mayor parte de este exórbitante caudal procede de asientos de abastos ó provisiones para el servicio de Marina hechos por el Sr. Cuthbert.

*Haya 12 de Agosto.*

Sus Nobles y Grandes Potencias han nombrado una junta com-

compuesta de 5 Comisarios, que deben pasar á Rotterdam á exâminar el origen de varios alborotos suscitados últimamente allí. El tumulto de Arnhem se halla en el dia enteramente sosegado; y arrestados 7 de sus principales autores, á quienes se procesa, y hacen los interrogatorios y cargos correspondientes.

La causa del Conde de Biland prosigue con mucho empeño, siendo muy largas las sesiones para la averiguacion, en las cuales á veces se ha estado exâminando al acusado 4 horas consecutivas.

Mr. Adams Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de América en esta Corte ha salido de ella para Lóndres á fin de abocarse allí con Mr. Jefferson, recién llegado á Inglaterra con poderes del Congreso Americano para concluir Tratados de comercio con varias Potencias de Europa.

Los Católicos establecidos en este pais han recurrido á los Estados de Olanda y Westfrisia pidiendo que respecto á que su culto se halla tolerado en la República, ya que ellos son y han sido siempre unos ciudadanos tan obedientes como pacíficos y zelosos en exponer sus bienes y vida por la conservacion y prosperidad de Olanda, se sirvan prohibir á los Bailíos y demas empleados en la Provincia el que exíjan ni reciban de los vecinos Católicos dinero alguno á título de *reconocimiento*, *admission*, *bienvenida* ú otro qualquiera; sino que les dexen sin gravámen en la quieta y pacífica posesion de su creencia y exercicios religiosos.

*Amsterdam 13 de Agosto.*

**D**an por positivo las cartas de Paris la partida del Marques de la Fayette para los Estados-Unidos de América á bordo de un paquebot, que salió del puerto de Oriente; congeturándose vaya á negocios importantes relativos á la mansion, que las tropas Francesas han hecho en aquel Continente.

*Liorna 7 de Agosto.*

**P**or noticias de Constantinopla sabemos haberse aumentado la esquadra Otomana hasta 24 caravelas, 6 galeras, muchos xabeques y 115 naves de transporte: creyéndose que una vez reforzada así pasará al mar negro, y que haya dado motivo á esta expedicion haberse el Príncipe Heraçlio sustraído enteramente á la obediencia del Gran Señor. Vidino, Belgrado y Nisa iban reforzándose cada vez mas de gente.

*Cádiz 17 de Agosto.*

**A**yer entró en esta bahía procedente de la Havana, de donde salió el 17 de Junio, la fragata Ntra. Sra. del Cármen, que conduce 3237 arrobas y 11 libras de tabaco en polvo para el Rey: y para particulares 102 pesos, 51 marcos de plata labrada, 3817 arrobas de azúcar, 350 quintales de palo de tinte, 487 libras de carey, un caxon de búcaros, 22 tablonnes de caoba y 110 libras de tabaco en polvo y cigarros.

*Madrid 31 de Agosto.*

**E**n el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido el Rey al empléo de Alférez á D. Gabriel Manso Cadete del mismo Cuerpo; y en el de Reales Guardias Waloñas á segundo Ayudante mayor al segundo Teniente D. Jayme Juan de Hauregard; y á segundo Teniente de Granaderos al segundo de Fusileros D. Fernando, Caballero de Ste. Croix.

Asimismo ha conferido S. M. Compañía en el Regimiento de Infantería del Príncipe al Capitan agregado D. Santiago Luzarreta; y ha concedido grado de Teniente Coronel al Capitan del Real Cuerpo de Artillería D. Diego Panés, y de Capitan á D. Juan Joseph Colás Teniente del mismo.

En la Tesorería del Ejército de Sevilla al cargo de D. Agustin Fernández de Camiña se hallan diferentes caudales pertenecientes al fondo de presas de la expedicion de Buenos Ayres del año de 1776; y se avisa al público para que los interesados que no hayan percibido su cuota, ó sus herederos acudan á dicha Tesorería donde se les entregará legitimando sus personas.

Por muerte de Doña Gerónima Esvalls y Monrodon vecina de Zamora consta quedaron por sus herederos D. Manuel de Acuerda y Doña Maria Garcia de la Aguila sus sirvientes, cuyo paradero ó el de sus hijos ó descendientes se desea saber y que se ponga en noticia de Don Francisco Xavier de Morales vecino de esta villa de Madrid, que vive calle de Leganitos casa núm. 14 quarto segundo, quien con las correspondientes justificaciones entregará un documento que tiene en su poder perteneciente á intereses de dichos herederos.

*Pharmacopœa manualis reformata edita à Benedicto Monjon Hispano, in Universitate Genuensi Chemiæ demonstratore.* Un tomo en 8.<sup>o</sup> grande. Se hallará en la Librería de Sancha en la Aduana vieja. El autor se propone recoger las principales preparaciones medicinales, que ahora están en uso y simplificarlas quanto es posible, omitiendo todos los ingredientes de ninguna ó dudosa virtud, que solo sirven para  
acre-

acrecentar el coste, la nausea de quien las toma, y el embarazo en la manipulacion.

El Memorial literario, correspondiente al mes de Mayo se hallará desde el Juéves próximo en las Librerías acostumbradas.

Panegirico, que en accion de gracias por la paz y nacimiento de los Infantes gemelos predicó en el Convento de S. Francisco de Alcalá la Real su Guardian el P. Lector jubilado Fr. Antonio Garcia de la Nava. Se hallará en la Imprenta Real de Granada calle del Pan.

Carta fisica-médica, en la qual se explica qué es vino, sus principios elementales, su variedad, los efectos que causa, las diferencias, que hay de vinos, la distincion entre el blanco y tinto, qual de éstos es mejor para el uso comun, y á quiénes conviene uno ú otro: lo que debiera hacer el labrador para tener vinos saludables y perfectos, para preservarlos de los vicios, que suelen contraer, conservarlos y perfeccionarlos: escrita por el Doctor D. Tomas de Aranguren Opositor á las Cátedras de la Universidad de Alcalá, Sócio de la Real Academia de Ntra. Sra. de la Esperanza, y Médico de la villa de Arganda del Rey. Se hallará en la Librería de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Tratado de operaciones de Cirugía por Mr. Le-Dran Cirujano de S. Cosme y antiguo Presidente de su Compañía, Cirujano mayor de la Caridad, de la Academia Real de Cirugía y Cirujano Consultor de los Reales Exércitos: aumentado con una instruccion acerca del modo de hacer la abertura de un cadáver para reconocer las partes ofendidas quando sucede una muerte violenta, y poder dar una declaracion fiel á los jueces y acerca del modo de embalsamarlo: traducido del Frances por D. Felix Galisteo y Xiorro profesor de Cirugía en esta Corte. Se hallará en la Librería de Francisco Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Nueva demostracion del derecho de Vergara sobre la patria y apellido secular de S. Martin de la Ascension y Aguirre. Refutacion seria *del hijo de Beasayn*, obra joco-séria del P. Torrubia, con una lámina del célebre Juan Palomino, que representa á S. Martin de Aguirre en el martirio. Obra escrita por D. Agustin de Bazterrica Presbítero. Se hallará en la Librería de Miguel Ximenez calle de la Concepcion casa del Marques de Montesacro, y en la de Correa frente á las gradas de S. Felipe.

Don Sancho Garcia Conde de Castilla. Tragedia, por el Coronel D. Joseph Cadahalso: 2.<sup>a</sup> impresion. Se vende en casa de Copin carrera de S. Gerónimo.

Mapa del territorio de Sevilla y su Reyno con la escala de leguas legales de España por varas castellanas, leguas Españolas de hora y leguas Francesas por toesas, que de órden superior executó en el año de 1748 el Ingeniero en xefe D. Francisco Llovet baxo la direccion del Marques de Pozoblanco Ingeniero general de España. El tamaño de este mapa es de 4 pliegos unidos en papel de marca mayor. Se vende en el Despacho público donde esta Gazeta. Su precio 10 rs. vn.